ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ESTUDIO JURIDICO GÓMEZ & GOMEZ ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, el primero de abril del 2013, en las oficinas de la compañía ubicada en la niña E8-52 entre Yánez Pinzón y Diego de Almagro; edificio Royal Business, piso 7 of: 707/708; a las doce horas se reúnen los socios de la Compañía ESTUDIO JURIDICO GÓMEZ Y GÓMEZ ASOCIADOS CIA. LTDA., según el siguiente detalle:

1. LUIS ALBERTO GÓMEZ MORALES, titular de nueve mil novecientas noventa y ocho participaciones de US$0.04 ctvs cada una.
2. ANGELITA CASTRO RON, titular de una participación de US$0.04 ctvs cada una.
3. DAENA LAURA KATHERINE DA SILVA MUÑOZ, titular de una participación de US$0.04 ctvs cada una.

Los socios reseñados a partir del número uno representan el 100% del capital pagado; esto es, cuatrocientos dólares de los estados unidos de América (US$400,oo) de GÓMEZ & GÓMEZ CIA. LTDA., y aceptan por unanimidad al tenor del Art. 238 de la Ley de Compañías, celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente punto:

1. **Informe del Gerente General**
2. **Informe del Comisario**
3. **Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2013**

Preside ad-hoc la reunión la Veronica Guacan Carlozama y actúa como Secretario ad-hoc, el Señor Luis Alberto Gómez Morales.

El Presidente Ad-hoc dispone se conozca el orden del día

Con relación al primer punto del orden del día.- La Presidente concede la palabra al señor Luis Gómez Morales, Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de los socios su informe de labores por el año 2013.- Toma la palabra la Presidenta y mociona aceptar el informe de Gerente General, otorgándole un voto de aplauso y augurándoles nuevo éxitos en su gestión.

Con relación al segundo punto del orden del día.- El Comisario de la empresa presenta su informe por el año 2013, el mismo que es aceptado por todos los asistentes por unanimidad.

Con relación al tercer punto del orden del día.- La presidencia mociona aprobar las cuentas y el balance presentados por la administración de la compañía por el año 2013, la propuesta es aceptada, los socios aprueban por unanimidad el balance y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2013.

Concluido el asunto que se convino tratar en esta Junta, La Presidenta concede un receso de 40 minutos para la redacción del acta correspondiente, la que es aprobada por los accionistas asistentes a la reunión, quienes para constancia, firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a su original que reposa en el libro de actas de los socios de compañía.

Luis Alberto Gómez Morales
SOCIO/SECRETARIO DE LA JUNTA